

- A25HA3261. Casas Alvarez, Mercedes.
- A25HA4105. Hernández Leal, Santiago.
- A25HA3818. Santiago Fernández, María Julia.

b) Por aplicación del artículo 26 del Decreto 2088/1969:

- A25HA2546. Marqués Cámara, Samuel.

Segundo.—Resolver el mencionado concurso de traslados destinando a los funcionarios que se expresan en la adjunta relación a los puestos de trabajo que en la misma se indican.

Tercero.—Cuando el destino obtenido a través de este concurso suponga cambio de localidad, el funcionario afectado dispondrá del plazo posesorio de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha del cese en el Centro donde actualmente venga prestando sus servicios. Si el destino radicara en la misma localidad, dicho plazo posesorio será de cuarenta y ocho horas.

El cese del funcionario que obtenga nuevo destino a consecuencia de este concurso se producirá en el plazo de tres días, contados a partir del día siguiente a la fecha del cese en el Centro donde actualmente venga prestando sus servicios. Si el destino radicara en la misma localidad, dicho plazo posesorio será de cuarenta y ocho horas.

El cese del funcionario que obtenga nuevo destino a consecuencia de este concurso se producirá en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado»; no obstante, por necesidades del servicio, se podrá disponer la demora en la efectividad del cambio de destino, por un plazo máximo de seis meses, en la forma prevista en la norma duodécima de la Resolución de 15 de octubre de 1980.

Cuarto.—En caso de disconformidad con lo resuelto en la presente Orden, los concursantes interesados podrán interponer recurso de reposición ante el titular de este Departamento, en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo caso los destinos afectados tendrán carácter provisional, a resultas de la decisión que proceda en derecho.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Jesús Fernández Cordeiro.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

RELACION QUE SE CITA

Número de R.P.	Apellidos y nombre	Destinado a	Destino anterior
A25HA4288	Heras Arroyo, Carmen	D.H. Alicante	D.H. Burgos, provisional.
A25HA4189	Bustos Antolin, María Jesús	D.H. Burgos	D.H. Burgos, provisional.
A25HA4134	Gómez Barbero, Juan	D.H. Burgos	D.H. Vizcaya.
A25HA3183	Arias Fernández, María Esperanza	D.H. Ceuta	D.H. León, c/s. Ceuta.
A25HA4178	Jiménez Diaz, Andrés	D.H. Ciudad Real	D.H. Madrid.
A25HA4351	Codes y Cangas, María del Carmen	D.H. Guipúzcoa	D.H. Guipúzcoa, provisional.
A25HA1912	Clamagirand Sánchez, Josefa	D.H. Huelva	D.H. Huelva, provisional.
A25HA4081	Jódar Ibáñez, Fausto	D.H. Jaén	D.H. Granada.
A25HA4289	Samaniego Picatoste, María Victoria	D.H. Madrid	D.H. Madrid, provisional.
A25HA4234	Temprano García, Francisco	Madrid (DG-Tesoro)	D.H. Valencia.
A25HA4345	Mainer Casado, Concepción	Madrid (DG-Presupuestos)	Madrid (DG-Presupuestos, provisional).
A25HA4172	Martínez Berastegui, José Enrique	D.H. Navarra	D.H. Barcelona.
A25HA4182	Revilla Tejerina, Carmen	D.H. Palencia	D.H. Palencia, provisional.
A25HA4174	Delgado Trujillo, Rosa María	D.H. Valladolid	D.H. Valladolid, provisional.

Mº DE ECONOMIA Y COMERCIO

27513 ORDEN de 16 de diciembre de 1980 por la que se nombra a don Ramón Boixareu Areny, Técnico Comercial del Estado, Delegado Regional de Economía y Comercio en Cataluña.

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo décimo del Decreto número 2825/1974, de 30 de agosto, y previo conocimiento e informe del Gobernador general de Cataluña, he acordado nombrar Delegado Regional de Economía y Comercio en el territorio de la Comunidad autónoma catalana al Técnico Comercial del Estado don Ramón Boixareu Areny (A01CO090).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 16 de diciembre de 1980.

GARCIA DIEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía y Director general de Coordinación y Servicios.

27514 ORDEN de 16 de diciembre de 1980 por la que se acuerda el cese del Técnico Comercial del Estado don José Ramón Borrell Nivera, en el cargo de Delegado Regional de Economía y Comercio en Cataluña.

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo décimo del Decreto número 2825/1974, de 30 de agosto, y previo conocimiento e informe del Gobernador general de Cataluña, he acordado que, por haber transcurrido el tiempo reglamentario, cese en el cargo de Delegado Regional de Comercio en Cataluña el Técnico Comercial del Estado don José Ramón Borrell Nivera (A01CO185), y se le destine a los servicios centrales.

Lo que comunico a VV. II para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 16 de diciembre de 1980.

GARCIA DIEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía y Director general de Coordinación y Servicios.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

27515 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1980, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el concurso libre convocado para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Dirección General, se convocó con fecha 28 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre), concurso libre para provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de las especialidades que se citan, el Presidente de Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Dirección General aprueba la propuesta formulada según se indica a continuación:

Ciudad Sanitaria «Francisco Franco», Barcelona

Urología.—Don Arturo Soler Roselló, Jefe de Servicio.

Residencia Sanitaria «General Primo de Rivera», Jerez de la Frontera (Cádiz)

Neurofisiología Clínica.—Don Francisco Lijo Casais, Jefe de Servicio.

Residencia Sanitaria «Camino de Santiago», Ponferrada (León)

Urología.—Don Jesús Francisco García Alonso, Jefe de Servicio.

Ciudad Sanitaria «Carlos Haya», Málaga

Anatomía Patológica.—Don Sebastián Luna More, Jefe de Servicio.